

### 3. Otras disposiciones

#### UNIVERSIDADES

*Corrección de errores de la Resolución de 24 de septiembre de 2024, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Málaga.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga, de 24 de septiembre de 2024, publicada en el BOJA número 195, de 7 de octubre de 2024, por la que se publica la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional, procede corregirlo como a continuación se indica:

En la página 51514/2, en el anexo, tabla «Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS por Tipo de Materia». «Tipo de Materia», en la columna «Créditos»

Donde dice:

«Obligatorias (OB)» .... 102.

Debe decir:

«Obligatorias (OB)» .... 120.